



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0021717/2012
Córdoba, 15 FEB 2018

VISTO:

La nota presentada a fs. 288 por la Lic. en Psic. Estefanía Orellana Barrera, solicitando la designación del miembro correspondiente al Jurado Evaluador de su Tesis de Doctorado en Neurociencias.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 25 del reglamento vigente de dicha Carrera, Res. HCS 166/09.

A lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias.

CONSIDERANDO:

Que por Res. 585/10 del HCS y Mod. Res. 860/11 del HCS se delega en dicha sede la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera.


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Refrendar la designación como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado de la Lic. en Psic. Estefanía Orellana Barrera a la Dra. Giselle V. Kamenetzky (Lab. de Psicología Experimental y Aplicada (PSEA) - Inst. de Investigaciones Médicas (IDIM - CONICET))


Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°
SC/po

102


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIARRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC